

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.392

Jueves 5 de Marzo de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2773817

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

Secretaría Regional Ministerial Región del Maule

EXTRACTO

Por resolución exenta N° 132, de 11 de febrero de 2026, de la Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región del Maule, se modifica el resuelvo N° 1 de la resolución exenta N° 1.285, de 4 de noviembre de 2024, en el siguiente sentido: Donde señala: “En calle Avenida Lautaro, N° 176, comuna de Licantén” reemplácese por la siguiente frase: “En calle Avenida Lautaro sin número, comuna de Licantén”. En lo no modificado, manténgase vigente la resolución exenta N° 1.285/2024.- Pedro Fernando Orozco López, Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones Región del Maule (S).



CVE 2773817

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diariooficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diariooficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diariooficial.cl